



Maipú, jueves 17 de noviembre del 2022

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el reglamento General del Cuerpo de Bombero de Maipú y, conforme a lo dispuesto en el artículo 26, inciso 6, que habilita al Comandante a “Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”, indico lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 165/2022

1. Actívese Grupo USAR-MAIPÚ a contar de las 08:00 horas del día de hoy, domingo 20 de noviembre del 2022.
2. Punto POA, Cuartel Primera Compañía.
3. Los operadores y postulantes, se deberán presentar con su AC4 y su cédula de Identidad.
4. Se movilizará al punto de ejercicio UT-0, K9 y S1.
5. Está autorizado el movimiento del material mayor, para desplazar a los integrantes al Punto POA.

Publíquese, Distribúyase y Archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
COMANDANTE